



Expediente nº:001/2025

Memoria justificativa.

Procedimiento: Contrato de suministros y servicios por Procedimiento Abierto.

Asunto: SUMINISTRO DE MATERIALES Y SERVICIO DE MAQUINARIA PARA LA OBRA URBANIZACIÓN CALLE C/ FUENTE DE LA CRUZ. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS”.

Documento firmado por: El Alcalde.

MEMORIA JUSTIFICATIVA.

1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y OBJETIVOS

La presente memoria justificativa se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 y 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen el ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), y en el artículo 73, apartado 2 del real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El objetivo de esta contratación es el suministro y servicio de maquinaria necesario para la ejecución de la obra acogidas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2024.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de materiales diversos de construcción para la ejecución de las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario 2024 del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, así como establecer un compromiso de disponibilidad y de entrega de los mismos que se adapte a las necesidades de los servicios técnicos municipales y servicio de maquinaria necesarios para la ejecución de la obra Calle Fuente de la Cruz Mantenimiento de Edificios y Espacios Públicos, obras acogidas a Programas de Fomento del Empleo Agrario 2024.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO

a. **Valor Estimado:** 161.219,32 euros.

b. **Presupuesto base de licitación:** 161.219,32 euros y 33.856,05 euros de IVA, ascendiendo a un total de 195.075,37 euros.

c. Partida presupuestaria:

Las obligaciones económicas del contrato se abonarán con cargo a la partida presupuestaria **1532.61901** (Pavimentación de Vías Públicas otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes, PFEA 2024, Urbanización Calle Fuente de la Cruz. Mantenimiento de edificios y espacios públicos).

Se tendrá en cuenta la dotación de consignación necesaria y suficiente para hacer frente a los gastos derivados del contrato en los ejercicios presupuestarios de vigencia del mismo.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7VGUD4FJG6VXJKAAPAE2HMM	Fecha	17/02/2025 09:07:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VGUD4FJG6VXJKAAPAE2HMM	Página	1/2





4. **DURACIÓN:** 8 meses.

5. **PROCEDIMIENTO:** el procedimiento más adecuado es el **Procedimiento Abierto**, todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación en los términos del contrato con los licitadores, buscando la simplificación de los trámites y con ello, imponer menor burocracia para los licitadores y mejor acceso a las pymes.

6. **ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POR LOTES:** de conformidad con el artículo 99.3 de la LCSP, dada la naturaleza y el objeto del contrato se ha previsto la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes.

LOTES	MATERIALES	CPV	TOTAL SIN IVA
1	SUMINISTRO DE HORMIGONES	44114000-2	37.800 euros
2	SUMINISTRO DE ACEROS	14622000-7	11.702,62 euros
3	SUMINISTRO DE MATERIAL DE ALBAÑILERIA	44110000-1	53.835 euros
4	SUMINISTRO DE ÁRIDOS	14211000-3	8.300 euros
5	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA INSTALACIONES	31681410-0	8.506 euros
6	MAQUINARIA PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DEMOLICIONES	45112500-0	19.595,99 euros
7	SUMINISTRO DE MATERIAL DE SEGURIDAD	18100000-0 34928471-0	12.154,95 euros
8	SUMINISTRO PARA MATERIAL DE MANTENIMIENTO	44810000-1 39830000-9	3.264,76 euros
9	SUMINISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO	34928510-6	6.060 euros

En Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica

El Alcalde: Antonio Beltrán Mora

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7VGUD4FJG6VXJKAAPAE2HMM	Fecha	17/02/2025 09:07:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VGUD4FJG6VXJKAAPAE2HMM	Página	2/2

